

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12758 *Resolución de 17 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 104, de 11 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 92, de 17 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policías Locales, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Tarazona, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C/C1, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Tarazona, en la sede electrónica (<https://tarazona.sedelectronica.es>), y en su página web (www.tarazona.es).

Tarazona, 17 de mayo de 2023.–El Alcalde, Luis José Arrechea Silvestre.